JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANZOTY C.A.

En la ciudad de Quito al primer día del mes de junio del año dos mil veinte en las oficinas de la empresa en la calle Av. 10de Agosto y Juar Jose Villalengua Oe1-35, siendo las 9.30 se reúnen los siguientes señores: el señor Angel Guarderas Jaramillo la señora Silvia Guarderas Samaniego y la señora Paulina Guarderas Samaniego en calidad de accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por LANZOTY C.A. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2019
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019
3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico del 2019
5. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados a 31 de diciembre de 2019
6. Resolver sobre los resultados del Ejercicio previa recomendaciones de la Gerencia al respecto.
7. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2019.
8. Nombrar Auditores Externos
9. Nombrar Comisario para el Ejercicio 2019
10. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la junta el Presidente de la Compañía señor Ángel Guarderas Jaramillo y actuara como Secretaria Ad-Hoc de la misma la Sra Silvia Guarderas, cargos aceptados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Angel Guarderas Jaramillo	1.056.000,00
Silvia Guarderas Samaniego	22.000,00
Paulina Guarderas Samaniego	22.000,00
TOTAL US$	**1.100.000,00**

Por encontrase presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el Primer punto del Orden del Día, la señora Silvia Guarderas, da lectura a su Informe, correspondiente al periodo 2019, en el que se señalan la situación financiera de la empresa, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el Segundo punto del Orden del Día: la señora Silvia Guarderas da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

Se procede a tratar el Tercer punto del Orden del Día. La señora Silvia Guarderas da lectura al Informe de los Auditores ECOVIS Ecuador Cia. Ltda. Correspondiente al Ejercicio 2019, los mismos que una vez analizados son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La junta pasa a tratar el Cuarto punto del Orden del Dia. Se da lectura al Informe Oficial de Cumplimiento respecto al Ejercicio 2019, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

La Junta pasa a tratar el Quinto punto del Orden del Día. Luego de analizacos los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el Sexto Punto del Orden del Día. Las recomendaciones de la Gerencia al respecto de las perdidas es que se procederá a dar el tratamiento que determina la Ley.

La Junta pasa a tratar el Séptimo Punto de Orden del Día. La señora Silvia Guarderas expone a los señores accionistas presentes las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2020, las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Octavo Punto del Orden del Día. Respecto al nombramiento de Auditores Externos los accionistas deciden por unanimidad aplazar este nombramiento hasta encontrar nuevas propuestas de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.

La Junta pasa a tratar el Decimo Punto del Orden del Día. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Ecuardo Valencia Atg como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020, moción que es aprobada por todos los accionistas.

Tratados todos los puntos de Orden del Dia se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leida es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 11:30 horas. Al expediente de la Junta se agregan nómina de accionistas asistentes y los documentos aprobada por la Junta.

ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
ACCIONISTA Y PRESINENTE

SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA Y SECRETARIA AD-HOC

PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA